

ARCHIVO

Rancagua, 04 de Octubre de 1991

SEÑOR  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR.  
PRESIDENTE de la REPUBLICA.

PRESENTE

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. 91/20280  
A: 04 OCT 91  
P.A.A.  R.C.A.  F.W.M.   
C.B.E.  M.L.P.  P.V.S.   
M.I.O.  E.D.C.  J.R.A.

15126

Su excelencia reciba usted el más fraterno saludo de los dirigentes, delegados y trabajadores que laboramos en las Empresas Contratistas de la División el Teniente Codelco Chile. Esperando que su estadía en nuestra ciudad sea lo más grata posible y deseando el mayor éxito en su gestión presidencial.

El motivo de la presente es para exponerle que nuestro sector se encuentra pasando una de las peores crisis; producto de la enorme cesantía existente a raíz de la disminución de contratos en este último tiempo por parte de Codelco, como consecuencia de las explosiones de roca sucedidas en el mineral; y además por la política de las empresas contratistas que privilegian la contratación de personal ajeno a nuestra región.

Ante esta situación nuestra organización, que agrupa a la gran mayoría de estos trabajadores, le entrega la siguiente proposición con la idea que usted la analice y nos ayude a conseguir los siguientes objetivos:

- 1.- Los trabajadores que hoy están cesantes en su mayoría son jóvenes especializados en los diferentes rubros laborales que se desarrollan en el Mineral. Considerando esta especialización proponemos la formación de una "Micro Empresa", en donde cada trabajador pueda desempeñar su especialidad, y así de esta forma solucionar en parte el problema de la cesantía, percibiendo sueldos dignos y cierta estabilidad laboral, eliminando con esto malas políticas empleadas por algunos empresarios.
- 2.- Una vez formada esta "Micro Empresa", esperamos que Codelco Chile nos privilegie para sus "Contratos Menores" en los diferentes rubros laborales y de esta manera solucionar en parte la grave crisis que nos aqueja.

Esperando que la presente sea atendida por vuestra excelencia se despide su agradecido.

Danilo Jorquera Vidal  
Presidente S I T E C O





Ant. 91/20280

CBE 91/20280

Santiago, 20 de noviembre de 1991

ARCHIVO

Señor  
Danilo Jorquera Vidal  
Presidente Sindicato Interempresa de  
Trabajadores de Empresa Contratista SITECO  
San Martín 271 - B  
Rancaqua

Estimado señor:

En respuesta a su carta de octubre último, informo a usted que deberá contactarse con el SERPLAC de la VI Región a fin de explorar la posibilidad de presentar un Proyecto al Concurso Regional o de formular un proyecto en el contexto de los "proyectos de fomento" que está promoviendo MIDEPLAN a través de SERPLAC.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinetē Presidencial

JRA/esr

c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Correspondencia

SEÑOR  
 PATRICIO AYLWIN AZOCAR.  
 PRESIDENTE de la REPUBLICA.

REPUBLICA DE CHILE  
 PRESIDENCIA  
 REGISTRO Y ARCHIVO  
 NR. 91/20280  
 A: 04 OCT 91  
 P.A.A.  RGA  EWM   
 CBE  MLP  PVS   
 JIO  SSEC  JBA   
 Más fraterno saludo

PRESENTE

Su excelencia reciba usted el  
 de los dirigentes, delegados y trabajadores que laboramos  
 en las Empresas Contratistas de la División el Teniente  
 Codelco Chile. Esperando que su estadía en nuestra ciudad  
 sea lo más grata posible y deseando el mayor éxito en su  
 gestión presidencial.

El motivo de la presente es para exponerle que nuestro sector se encuentra pasando una de las peores crisis; producto de la enorme cesantía existente a raíz de la disminución de contratos en este último tiempo por parte de Codelco, como consecuencia de las explosiones de roca sucedidas en el mineral; y además por la política de las empresas contratistas que privilegian la contratación de personal ajeno a nuestra región.

Ante esta situación nuestra organización, que agrupa a la gran mayoría de estos trabajadores, le entrega la siguiente proposición con la idea que usted la analice y nos ayude a conseguir los siguientes objetivos:

- 1.- Los trabajadores que hoy están cesantes en su mayoría son jóvenes especializados en los diferentes rubros laborales que se desarrollan en el Mineral. Considerando esta especialización proponemos la formación de una "Micro Empresa", en donde cada trabajador pueda desempeñar su especialidad, y así de esta forma solucionar en parte el problema de la cesantía, percibiendo sueldos dignos y cierta estabilidad laboral, eliminando con esto malas políticas empleadas por algunos empresarios.
- 2.- Una vez formada esta "Micro Empresa", esperamos que Codelco Chile nos privilegie para sus "Contratos Menores" en los diferentes rubros laborales y de esta manera solucionar en parte la grave crisis que nos aqueja.

Esperando que la presente sea atendida por vuestra excelencia se despide su agradecido.

Danilo Jorquera Vidal  
 Presidente SITECO

230149-  
 San Martín 2

Rancap  
